

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTE

*Decreto 135/2018, de 26 de junio, por el que se dispone el cese de doña María José Rienda Contreras como Directora General de Actividades y Promoción del Deporte.*

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y en el artículo 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta del Consejero de Turismo y Deporte, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 26 de junio de 2018.

Vengo en disponer el cese de doña María José Rienda Contreras como Directora General de Actividades y Promoción del Deporte, por pase a otro destino, con efectos desde el día 22 de junio de 2018.

Sevilla, 26 de junio de 2018

SUSANA DÍAZ PACHECO  
Presidenta de la Junta de Andalucía

FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ  
Consejero de Turismo y Deporte